

**PROYECTO DE CLASES**

**Modalidad:** a distancia, mediante material impreso o whatsapp, PLATAFORMA DEL COLEGIO

<b>MATERIA: GEOGRAFIA</b>	<b>Año: 2°</b>
<b>TURNOS: Mañana</b>	<b>Divisiones todas</b>
<b>Docentes: Aguilar Daniel, Vargas Olga, Rosana Vázquez</b>	

<b>Fecha/s</b>	<b>Tema/s a trabajar</b>																
Marzo 2020	Conformación del territorio Argentino																
<b>ACTIVIDADES</b>																	
<p>- Leer los textos, analiza y resuelve</p> <p>1) ¿A qué proceso se debe la formación del territorio de la Argentina?</p> <p>2) Completa el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>ETAPAS DE LA CONFORMACION DEL TERRITORIO ARGENTINO</b></th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;"><b>ETAPAS</b></th> <th><b>CARACTERISTICAS</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>ABORIGENES</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>COLONIAL</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>INDEPENDENTISTA</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>ORGANIZACIÓN NACIONAL</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>INTEGRACION TERRITORIAL Y NACIONAL</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>URBANIZACION Y CONSOLIDACION TERRITORIAL</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		<b>ETAPAS DE LA CONFORMACION DEL TERRITORIO ARGENTINO</b>		<b>ETAPAS</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>ABORIGENES</b>		<b>COLONIAL</b>		<b>INDEPENDENTISTA</b>		<b>ORGANIZACIÓN NACIONAL</b>		<b>INTEGRACION TERRITORIAL Y NACIONAL</b>		<b>URBANIZACION Y CONSOLIDACION TERRITORIAL</b>	
<b>ETAPAS DE LA CONFORMACION DEL TERRITORIO ARGENTINO</b>																	
<b>ETAPAS</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>																
<b>ABORIGENES</b>																	
<b>COLONIAL</b>																	
<b>INDEPENDENTISTA</b>																	
<b>ORGANIZACIÓN NACIONAL</b>																	
<b>INTEGRACION TERRITORIAL Y NACIONAL</b>																	
<b>URBANIZACION Y CONSOLIDACION TERRITORIAL</b>																	
<p>3) Realice el mapa de los grupos aborígenes en el actual territorio argentino.</p>																	
<b>Recursos: mapas, internet y textos.</b>																	

# El poblamiento del territorio

## Principales grupos aborígenes en el actual territorio argentino, hacia el siglo XVI



El actual territorio de la Argentina es el resultado de un largo proceso histórico que se inició al desmembrarse el Virreinato del Río de la Plata y concluyó con la realidad que presenta actualmente nuestro país. Esto se refiere tanto a la superficie que ocupa como a la forma de organización territorial vigente; es decir, un **Estado federal**, según lo establece la Constitución nacional en su artículo 1º.

El proceso que dio lugar a la República Argentina es de gran interés para la geografía, ya que involucra cuestiones relacionadas con la integración territorial.

La particular forma que tuvo la ocupación espacial –que centró su interés en determinados sectores del actual territorio de nuestro país– obedeció a una combinación de factores: la **organización política**, las **aptitudes del medio natural** y, en especial, los **intereses económicos** que prevalecieron en cada etapa de la conformación del territorio.

En esas etapas, se produjeron significativos cambios y reestructuraciones territoriales, ya que, con el paso del tiempo, las sociedades evolucionaron y modificaron el papel del Estado argentino en el contexto mundial.

## La etapa aborígen

El territorio que en la actualidad pertenece a la Argentina fue poblado hace unos 12 mil años. Allí se desarrollaron **grupos aborígenes** que ocuparon, organizaron y transformaron el espacio. Tenían diversas formas de asentamiento y organización social, y en todos los casos, un vínculo indispensable con los recursos naturales que ofrecía el territorio.

Los **diaguitas** habitaron en la actual región del Noroeste de nuestro país y utilizaron técnicas adecuadas para cultivar en esa región con rasgos de aridez. Esto motivó su **sedentarización** y, por lo tanto, una mayor concentración poblacional. Otros grupos, como los **guaraníes**, los **tobas**, los **pampas**, los **tehuéches** y los **selk'nam**, no lograron el desarrollo de técnicas tan apropiadas como los diaguitas y, debido a esto, no pudieron nuclearse en poblaciones de gran densidad.

Se calcula que el número total de población aborígen en lo que es hoy el territorio argentino oscilaba entre 300 mil y 900 mil personas. Cuando se inició la conquista y la colonización española, se produjo un impacto cultural avasallador, que sometió y modificó las culturas de los primeros habitantes del territorio.

Ipuará de Tilcara se encuentra a 2461 m de altura, en la provincia de Jujuy. Por su posición estratégica, los nativos construyeron sobre colina un pueblo fortificado, que perduró hasta la llegada de los conquistadores, a mediados del siglo XVI.



### La etapa colonial

A partir del siglo XVI, en el proceso de la conquista que siguió al *descubrimiento* de América, la Corona de España dividió los territorios de sus colonias en unidades politico-administrativas denominadas **virreinos**. Este sistema organizativo permitió a la metrópoli administrar las vastas extensiones de los territorios americanos.

De esta manera, la superficie de la actual Argentina formó parte, durante la etapa colonial, del **Virreinato del Perú** y, a partir del año 1776, del **Virreinato del Río de la Plata**. En esa fecha, la Corona española modificó la composición de los virreinos con el objetivo de lograr una mejor organización administrativa, y un mayor control interno y externo sobre sus dominios. Asimismo, introdujo diversos cambios en la organización política del Virreinato del Río de la Plata, que fue subdividido en ocho **intendencias**, las que, a su vez, estaban compuestas por unidades administrativas llamadas **partidos**. También se organizaron cuatro **gobernaciones políticas-militares**, que dependían, en cierta medida, de las intendencias. De esta manera, se buscaba neutralizar la amenaza que representaba el imperio lusoportugués, cuyas colonias se localizaban en el actual Brasil y, sobre todo, hacer más eficaces los intercambios económicos entre España y América a través del puerto de Buenos Aires.

La valoración que los españoles realizaron de estos espacios no fue igual en todas las regiones, ya que su interés estaba centrado en los recursos naturales que podían explotarse mediante las actividades mineras. En el transcurso de las exploraciones, los españoles fundaron las primeras ciudades de nuestro país, muchas de las cuales aún conservan sus nombres originarios. En forma conjunta, comenzaron a trazarse en estos territorios las primeras rutas y caminos.

Este proceso de **colonización urbana**, posterior a la conquista, impregnó el territorio de la actual Argentina con los variados rasgos de la cultura hispana, los que han permanecido en las obras arquitectónicas construidas durante la etapa colonial; por ejemplo, las iglesias, los cabildos y las plazas centrales.

### La etapa independentista

A partir de 1810, y luego de independizarse de España, los primeros gobiernos patrios organizaron la administración y la distribución territorial. Una vez disuelto el Virreinato del Río de la Plata, la organización política se entretejió a partir de las ciudades ya fundadas y comenzaron a formarse las primeras provincias. Cuando se independizaron las intendencias de Buenos Aires, Córdoba y Salta, se formaron las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. Sus límites se fueron modificando hasta que quedaron fijados los actuales.



Cabildo de Santa Fe, edificio en el que sesionó la Asamblea Constituyente de 1853.

### El Virreinato del Río de la Plata



Esta forma de organización política, que dividió al Virreinato en intendencias y gobernaciones, permitía a la Corona española un dominio más eficaz sobre las colonias.

**A** Busquen en libros de historia información sobre el contexto histórico en el que se conformaron las provincias en la etapa independentista.

## La etapa de la organización nacional

Con posterioridad a la independencia respecto de España, nuestro país atravesó una etapa de **tensiones entre Buenos Aires y las otras provincias**, causadas por divergencias de intereses políticos y económicos; en especial, la administración de la Aduana del puerto de Buenos Aires y la propiedad de los recursos fiscales provenientes de su recaudación.

Este enfrentamiento impidió la integración de los territorios de las provincias que, en la actualidad, forman parte de la Argentina. Luego de la batalla de Pavón, en 1861, esos territorios se unificaron bajo un **único poder soberano** y una **forma federal de Estado**, regidos por la Constitución nacional que había sido sancionada en 1853 y reformada en 1860.

## La Conquista del desierto

Los conquistadores españoles sólo habían logrado realizar algunas exploraciones en el nordeste y el sur del actual territorio de nuestro país. Durante la etapa independentista y el período de la organización nacional, los pueblos aborígenes continuaron habitando esas regiones.

Las incursiones en el territorio indígena se intensificaron, posteriormente, durante la denominada *Conquista del desierto*. En 1879, cinco columnas del Ejército argentino al mando del general Julio A. Roca, con un total de seis mil soldados, avanzaron desde la extensa línea de frontera con los indígenas hacia el río Negro y el denominado *país de las manzanas* –actual provincia del Neuquén–, en la que se dio en llamar la **Expedición al río Negro**. Ésta pasó a la historia como el momento más paradigmático de un prolongado y despiadado conflicto armado entre la sociedad *blanca* y los habitantes originarios de la Pampa y la Patagonia. Esta lucha –en la cual debe incluirse la llamada *Conquista del Chaco*– se extendió hasta 1885, cuando el cacique Sayhueque se rindió junto con su tribu en el fuerte de Junín de los Andes.

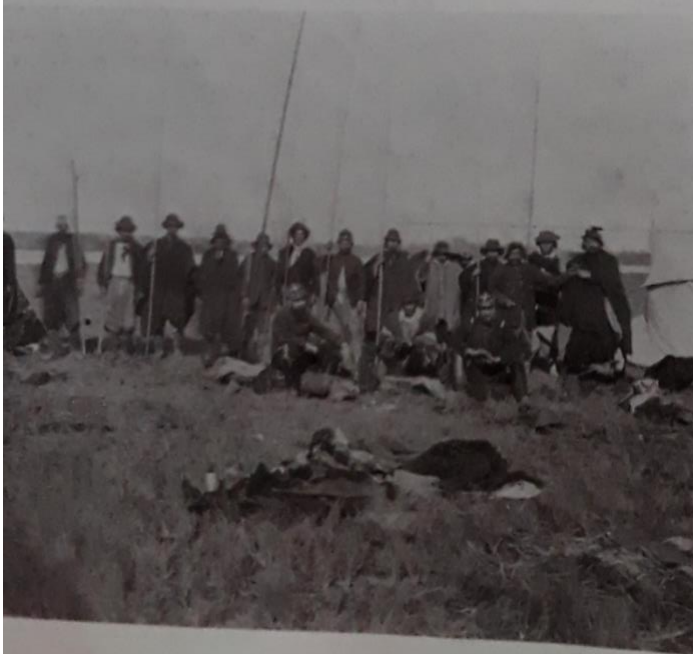
La *Conquista del desierto* provocó la **desestructuración** y, en gran medida, la **eliminación** de las sociedades indígenas. La población indígena estimada entre la Pampa y la Patagonia era de 20 mil personas. Las incursiones militares previas a la campaña, realizadas durante 1878, concluyeron con la captura de tres caciques principales, cuatrocientos indígenas muertos y cuatro mil prisioneros. En 1879, según el Ministerio de Guerra y Marina, las operaciones militares tuvieron como resultado un cacique principal muerto, cinco caciques principales prisioneros, 1113 combatientes indígenas

muertos, 10 513 indígenas no combatientes prisioneros y 1049 indígenas *reducidos*, es decir, que se habían entregado voluntariamente.

El objetivo de la *Conquista del desierto* era que el Estado nacional ampliara su control territorial. En este sentido, los efectos inmediatos del avance militar fueron dos: la **eliminación de las fronteras interiores** y la **consolidación de la soberanía territorial** del país por medio de la incorporación efectiva de 550 000 km<sup>2</sup>. De esta forma, se completó la instauración de un orden político y social, y la formación del Estado y de sus instituciones.

Una de las consecuencias económicas más importantes del proceso de conquista fue el **reparto especulativo de las nuevas tierras**. Para financiar la campaña de 1879, el gobierno del presidente Nicolás Avellaneda suscribió un préstamo, que fue pagado mediante la entrega de propiedades en los territorios ocupados.

mpamento militar  
e la Conquista del desierto.





Hotel de Inmigrantes  
a fines del siglo XIX

## La etapa de la integración territorial y nacional

Luego de la independencia respecto de España, el proceso de aunar las tendencias políticas y los intereses que tenían los diversos sectores sociales hizo que nuestro país se denominara, en primer término, **Provincias Unidas del Río de la Plata**. A partir de 1862, con la integración de la provincia de Buenos Aires a la Confederación Argentina, quedó conformado el Estado nacional. Desde ese momento se empleó la denominación **República Argentina**.

Nuestro país se constituyó, entonces, en un Estado organizado e integrado en la economía mundial. Durante la década de 1880, se produjeron cambios territoriales y políticos. La ciudad de Buenos Aires fue declarada **Capital Federal** del país y sede del gobierno nacional.

En el año 1884, se dictó la llamada **Ley de los Territorios Nacionales**, referida a las regiones que aún no habían sido incorporadas al territorio ocupado. Esta ley obedeció a motivos estratégicos, políticos y económicos. Principalmente, fue una forma de definir que esos territorios pertenecían al Estado nacional, aunque todavía no se hubiera realizado su ocupación efectiva. En esta situación estaban los siguientes territorios nacionales: de **Misiones**, del **Chaco**, del **Bermejo** –en la actual provincia de Formosa–, de **La Pampa**, del **Neuquén**, de **Río Negro**, del **Chubut**, de la **Patagonia** –en la actual provincia de Santa Cruz–, de **Tierra del Fuego**, y posteriormente, el de **Los Andes**, en la parte occidental de las actuales provincias de **Jujuy**, **Salta** y **Catamarca**.

Luego, se continuó con la denominada *Conquista del desierto*, mediante la cual, paulatinamente, se efectivizó la ocupación de nuevas tierras, y se firmaron los primeros tratados limítrofes con los países vecinos: primero, con el Paraguay, y luego con el Brasil y Chile.

El gran aluvión de **inmigrantes europeos** –principalmente italianos y españoles– llegados a nuestro país entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX tuvo, necesariamente, una gran influencia en las medidas tomadas por el gobierno y en la organización espacial del territorio.

## La etapa de urbanización y consolidación territorial

Luego de 1930, nuestro país continuó su lento proceso de ocupación territorial. El impulso agropecuario e industrial, la inmigración y la expansión de la red ferroviaria permitieron anexar nuevos territorios y lograr un avance en las fronteras.

A partir de 1950, comenzaron a provincializarse varios de los territorios nacionales. Se modificó su estructura y el Estado reconoció a esos territorios el carácter de provincias. En 1991, el entonces territorio nacional de Tierra del Fuego fue declarado provincia. Su denominación completa, desde entonces, es **provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**.

### El Estado

“¿También en que se argentina identidad Sabemos nacional fruto de Estados. el caso de que se af se avanza la nación en 1816. Independ. Unidas c definido en 1880 las histo Vicente a la nac comien la inmigr al Estad mucho inmigr en Cala Catalu este te

**A**  
estas e  
nacion